



SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

dulceren cosas pruebas originales y para ello ha ven demof
stracion de Real provision de su Mag^d y Señores de su Real
Consejo con que requirieron y la Ciudad haciendo lo oido
sin embargo de lo y no obstante, que de sacarse de
los papeles sean experimentado solo por obedecer
a su Magestad e como se abra el archivo y que los pa
peles de que se refieren en dho. Informantes se entreguen
a Blas Guerrero Curado de la Parroquia de San Anselmo
para que los lleve al Real Consejo dandose por parte del
precedente fianza de que los boluera a esta Ciudad
dentro de dos meses =

Familiaturn
D. D. N. D. D. D.

Presentose un titulo de familias del santo oficio de la
Inquiri^on de esta Ciudad a favor del señor Don Ant^o
Dada Tomas y Galtero Cavalleros del orden de Santia
go Regidor y Virto por la Ciudad y que esta despachado
en toda forma y los de Tribunal de lo Cr^o y lo ad
mitio cabiendo en el numero y acordado se oyo en el
Libro de Cartas Reales =

Ayer

Viose una Peti^on de Salvador Rodriguez Vizcaino of^o de
Ciudad haciendo Vasa en el abasto de aceite para la
que viene poniendolo a ocho quartos la libra para que se
gare o prece en lugar de fianza de 5 mil Reales en la of
de oro y plata y con otras calidades y la Ciudad hacen
dola oido la admitio Vaso las prebendas por la Ciudad
en la primera postura aunque las otras prebendas se de
por tener para su seguridad en poder del
Durado Pedro Villanueva Comisario de se faga

